



Test drive. Espacioso, muy equipado, seguro y con una mecánica pensada para disfrutar de largos viajes; eso ofrece el **Jetour Dashing** ▶ P. 7

Inseguridad. Los robos de ruedas van en ascenso; recomendaciones de especialistas para evitar que se las lleven ▶ P. 6

lanacion#cvam38616

lanacion#

movilidad



www.lanacion.com.ar/autos/
@movilidad/lanacion
facebook.com/lanacion
movilidad@lanacion.com.ar



MÁS ÁGIL

Los cambios introducidos buscan agilizar el proceso de obtención y renovación de licencias; también, mejorar el tránsito

SHUTTERSTOCK

Ley de Tránsito

Todo lo que hay que saber para entender los cambios

El Gobierno Nacional realizó modificaciones que impactan desde las licencias para manejar hasta la VTV y las importaciones; cuáles son los puntos más salientes y cómo afectan a los conductores ▶ P. 4

Largada

Los números del mercado

Estas son las cifras de transferencias de vehículos usados correspondientes a febrero último.

TRANSFERENCIAS
FEBRERO '25 - FEBRERO '24

149.004

↑ +40,27%

DIFERENCIA TRANSF.
FEBRERO '25 - ENERO '25

-21.032

↓ -12,37%

TRANSFERENCIAS
ACUMULADO 2025

319.040

↑ +43,48%

ESTIMADO
TRANSFERENCIAS 2025

1.900.000

Fuente: Cámara del Comercio Automotor (CCA)

En el exterior. Los clásicos y sport brillaron en el Concurso de Elegancia de Amelia Island

Los ganadores fueron un Alfa Romeo de 1938 y un Lotus de competición de 1967 que condujo Jim Clark



• ALFA ROMEO 8C 2900



• LOTUS 49

Joyas únicas. Un Alfa Romeo 8C 2900 de 1938 fue elegido como el Best of Show del Concours d'Elegance, mientras que un Lotus 49 de 1967 se quedó con el premio Best of Show de Concours de Sport, de la trigésima edición del Concours d'Elegance de Amelia Island, del que participaron unos 240 vehículos. Se cree que el Alfa es uno de los prototipos de la Mille Miglia de 1938 y cuando se restauró los especialistas descubrieron que el auto era un modelo original de chasis corto y que el motor tenía características diferentes al del Sport 8C 2.9. Incluido un sistema de escape más grande y diferente. En tanto, el Lotus es el segundo construido y fue estrenado por el legendario Jim Clark en la carrera de Zandvoort, Holanda, de ese año.

Noticias en pocas líneas

BITRÉN

PARA TOYOTA

Toyota, junto a Yusen Logistics, obtuvo la autorización para que el primer camión bitrén (de 30,25 metros y 75 toneladas) circule desde el puerto de Bs. As. hasta Zárate-Campana, donde se encuentra su planta. Este hito permite incrementar un 40% la capacidad de carga y reducir las emisiones de CO₂ en hasta un 30%.

22.496

VEHÍCULOS

Fueron los que se exportaron en febrero último, lo que representó una suba del 102,1% con relación a enero y una baja del 4,6% con relación a igual mes del año anterior. Comparando el bimestre, hubo una caída del 13,5%.

NUEVO NEUMÁTICO DE BRIDGESTONE

Bridgestone presentó 2 nuevos neumáticos, el R249S y el M765, diseñados para maximizar la eficiencia y reducir costos en flotas de camiones. Son perfectos para largas distancias y rutas regionales, y cuentan con una excelente recuperación.

EL NISSAN KICKS CAMBIA DE NOMBRE

El SUV Nissan Kicks, producido en Brasil, a partir de abril llegará a los concesionarios como Nissan Kicks Play. Se comercializará en sus cuatro versiones: Sense, Advance, Advance Plus y Exclusive, todas con el apellido "Play", identificado con un tag en el lado inferior izquierdo de la tapa del baúl, debajo del nombre del modelo.

Lanzamientos



FOTON TUNLAND G7
La marca china llega al segmento de las pickups

Marca: Foton
Modelo: Tunland G7
Carrocería: pickup
País de origen: China
Mecánica: motor diésel con turbo de 2.0 L que genera 163 CV a 3600 rpm y 390 Nm a 1800 rpm, caja automática de 8 marchas y tracción 4x4
Precio: \$46.000.000

ACOMPETIR. La marca china Foton, representada aquí por el Grupo Corven, acaba de desembarcar en el segmento de las pickups medianas con la Tunland G7. De buenas medidas (5,34 m de largo, 1,94 m de ancho, 1,87 m de alto y 3,11 m de distancia entre ejes), es una de las de mayores dimensiones; asimismo, ofrece una capacidad de carga de 1000 kg. El diseño manifiesta poder y agresividad, con una parrilla que combina

el negro con apliques en cromado, faros con tecnología LED, llantas de aleación de 18" y más detalles que le otorgan una personalidad única. La mecánica está compuesta por un motor Aucan turbodiésel de 4 cilindros en línea, 16 válvulas y 2.0 L de cilindrada, que genera 163 CV a 3600 rpm y 390 Nm de par desde las 1800 rpm, asociado a una caja automática ZF de 8 marchas con levas al volante; la tracción es 4x4

con opciones 2H, 4H, 4L y Auto y bloqueo de diferencial automático. Permite seleccionar entre tres modos de manejo, Standard, Eco y Sport. Gracias a esta configuración mecánica, los consumos rondan los 8 L/100 km, por lo que el tanque de 76 L le confiere una autonomía de casi 900 km. La comodidad está garantizada por el esquema de suspensiones (delantera tipo McPherson y doble hor-

quilla; trasera con ballesta y amortiguadores) y por un gran trabajo en el equilibrio de la carrocería. En el área de seguridad ofrece 6 airbags, frenos a discos en las cuatro ruedas con ABS, EBS, ESP y TCS, asistente de arranque y descenso en pendiente y anclajes Isofix, entre otros. Y suma ADAS como monitor de punto ciego, alerta de colisión frontal, frenado automático de emergencia (AEB), sensores de

presión y temperatura de neumáticos y más. El equipamiento de confort, destaca por tapizados en ecocuero, control de velocidad de cruceo, sensores de estacionamiento, cámara 360°, butacas delanteras con ventilación y calefacción, asiento del conductor con regulación eléctrica, pantalla táctil de 10,25" y más. El precio de lanzamiento (con cupo limitado) es de \$46.000.000.



CÍRCULO DE INVERSORES S.A. UNIPERSONAL DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS ANUNCIA SU

546° ACTO DE ADJUDICACIÓN POR SORTEO O LICITACIÓN PARA EL 9 DE ABRIL DE 2025

Detalle del Acto de Adjudicación correspondiente a fondos MARZO/2025 a realizarse el día 09/04/2025.

- 09:00 Horas: CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS DE LICITACIÓN Y REALIZACIÓN DEL SORTEO para todos los grupos participantes.

Las ofertas licitatorias deberán realizarse de las siguientes maneras:

- Ingresando a las webs www.peugeotplan.com.ar ó www.citroenplan.com.ar
- Ingresando a las apps móviles de Peugeot Plan ó Citroën Plan.
- Elijiendo la opción Ofertas, completar el formulario y enviarlo online.

El acto se realizará en Carlos M. Della Paolera 265 P22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y será transmitido vía streaming a través de las webs mencionadas.

Los ganadores se informarán en las webs y en las apps móviles mencionadas a partir de las 12 hs del día 11/04/2025.

Para información adicional sugerimos contactarte con tu concesionario o llamarnos al 0800 199 6666 (Peugeot) ó 0800 199 5555 (Citroën).



FCA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS ANUNCIA SU

ACTO DE ADJUDICACIÓN N° 331 FONDOS MARZO (14/04/2025)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de comunicarles que el ACTO DE ADJUDICACIÓN correspondiente a Fondos MARZO/2025 se llevará a cabo el día 14 de Abril de 2025 en Carlos M. Della Paolera 265 P.21, Ciudad Autónoma de Bs. As.

Día: 14-04-2025

-08:30 hs: APERTURA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN

-08:35 hs: CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS DE LICITACIÓN para todos los grupos participantes.

Las ofertas de licitación deberán realizarse ingresando a www.fiatplan.com.ar y www.jeeplan.com.ar

El acto será transmitido vía streaming a través de dichas páginas web.

Con relación a las ofertas realizadas con Carta Compromiso, tendrán como fecha máxima para reemplazo por electivo, hasta el día 21-04-2025 **(sin excepción)**.

Los resultados estarán disponibles en las páginas web mencionadas a partir del día 18-04-2025.

Para aclaraciones o información adicional, favor de contactarse con su concesionario, o llamar gratis a FIATPLAN 0800-222-3428 /JEEPPLAN 0800-333-5337

FIAT PLAN/JEEP PLAN: FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. CARLOS MARIA DELLA PAOLERA 265 P.21, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. PLANES APROBADOS POR RES. U.S.J. N° 308/93 Y 171/04 EN EL EFECTO DE LA LEY N° 47.538 Y PLANES DE AHORRO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS MARCAS FIAT Y JEEP POR SORTEO O LICITACIÓN, SUJETO A APROBACIÓN DE CONDICIONES CREDITICIAS. LAS CUOTAS DEL PLAN SE DETERMINAN CON EL VALOR VIGENTE SEGÚN EL PRECIO DEL VEHÍCULO A LA FECHA DE PAGO. EL PLAN DE AHORRO NO CONTIENE INTERESES Y SUS CUOTAS SIGUEN LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS BIENES. EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES TIENE LA FACULTAD DE EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LOS MISMOS EN FORMA GRATUITA EN INTERVALOS NO INFERIORES A SEIS MESES SALVO QUE SE ACERTE UN INTERÉS LEGÍTIMO AL EFECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 14 INCISO 3 DE LA LEY N° 25.326. LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DATOS PERSONALES (ÓRGANO DE CONTROL DE LA LEY N° 25.326) TIENE LA ATRIBUCIÓN DE ATENDER LAS DENUNCIAS Y RECLAMOS QUE SE INTERPONGAN CON RELACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. LA ENTREGA DE AUTOS IMPORTADOS QUE SE ADQUIEREN PODRÁ VERSE DEMORADA POR LA LIMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE COMERCIO INTERIOR DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN. FOTO NO CONTRACTUAL.

Nota de tapa



Regulación. Uno de los principales cambios en la ley tiene que ver con el funcionamiento de la VTV

Ley de Tránsito

Todo lo que hay que saber para entender los cambios

Con la publicación del Decreto 196/25 comenzarán a aplicarse varias modificaciones que van desde los registros hasta la VTV, pasando por las señales y la importación de vehículos

POR Iván Mazorco LA NACION

A través del Decreto 196/25, el Gobierno nacional confirmó los cambios en la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449 que había anunciado meses atrás. "Muchas de las cosas que están acá estuvieron en el primer texto de la Ley Bases. Intervinieron muchísimas áreas; es un abanico gigantesco de cosas", resumió Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación y Transformación del Estado, en diálogo con LA NACION. Se trata de una profunda transformación que afecta no solo a la obtención y renovación de las licencias de conducir y el funcionamiento de los peajes en todas las rutas nacionales, sino también al trámite de la Verificación Técnica Vehicular (VTV) y el proceso de importación de vehículos, entre otros puntos. Además, incluye un espacio dedicado a la conducción autónoma que, si bien no tendría efectos inmediatos, busca "crear el

marco para cuando la tecnología esté presente en el país", como explicaron fuentes oficiales.

Para cada punto habrá un período de transición hasta tanto pueda ser implementado en su totalidad. En otros casos, el impacto de la norma dependerá del grado de adhesión de las distintas jurisdicciones al nuevo código. En materia de tránsito, cada municipio cuenta con su propia norma y decide de manera autónoma si adhiere y, de hacerlo, si es total o parcialmente a las normativas nacionales. "Esto es el resultado del trabajo de un año", remarca Sturzenegger. Las modificaciones fueron trabajadas por el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, en conjunto con la Secretaría de Transporte, a cargo de Franco Mogetta.

Cuales son los cambios en la ley punto por punto:

En las licencias
En lo que refiere a las licencias de conducir particulares, de ahora

Las licencias en el exterior

También en el caso de la licencia de conducir hay diferencias entre los países. Por ejemplo, en Francia una vez que se emite el carnet no se requiere renovación hasta los 70 años, cuando debe realizarse cada 5 años. En el Reino Unido funciona igual, con la diferencia de que la renovación a partir de los 70 años tiene un plazo máximo de 3 años y se debe adjuntar un certificado médico de aptitud física. En Finlandia hay que actualizar el carnet desde los 45 años y cada renovación dura 15 años, sin necesidad de permisos médicos. En otros países la primera renovación se produce a los 65 años, hay que presentar un certificado médico y dura 5 años.

en adelante será totalmente válida la versión digital cargada en la aplicación MiArgentina y se podrá optar por la emisión de una versión física. O sea, tendrá validez en todo el país y podrá ser renovada de manera remota con una constancia de aptitud física otorgada por profesionales registrados. La licencia física será opcional. Una de las principales modificaciones radica en el vencimiento y su renovación, algo que el Gobierno trabaja desde hace tiempo con un sector del Pro. En esa línea, convivirán los centros de emisión de licencias vigentes con un registro de médicos acreditados por la ANSV.

Los profesionales que deseen formar parte de él deberán demostrar que cuentan con toda la instrumentología necesaria para hacer las evaluaciones psicofísicas requeridas en un trámite de renovación de licencia. En cuanto a los usuarios, podrán asistir al centro médico aprobado de preferencia

para obtener la renovación del permiso de conducir de manera remota, digital y sin la necesidad de asistir a los centros de emisión del Estado.

"Hay jurisdicciones que ya tienen un sistema así", explicaron. "Habrá competencia entre médicos y no va a haber un canon. Cualquier profesional o centro médico que tenga la aparatología va a poder registrarse", ampliaron. La documentación se presentará ante un portal con un funcionamiento similar al sistema de recetas digitales y la persona tendrá la licencia de conducir renovada al instante.

Por último, los cambios en esta materia incluyen modificaciones en los plazos de vigencia de las licencias de conducir. Según establece la nueva Ley Nacional de Tránsito, la primera licencia tendrá una vigencia de cinco años de los cuales los primeros dos serán una especie de "período de prueba". "Si la persona comete faltas graves en los primeros dos años, se le suspende la licencia y tienen que rendir todo el examen nuevamente", se expresa en un documento compartido a este medio.

Entre tanto, las personas que cambien de jurisdicción de vivienda no necesitarán tramitar nuevamente la licencia, sino que alcanzará con una actualización de domicilio digital.

Por otra parte, se elimina la Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional (LiNTI) y las licencias nacionales de tipo C, D y/o E serán válidas para el transporte interjurisdiccional de cargas y pasajeros "siempre y cuando sean emitidas por jurisdicciones autorizadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial".

Lo que ocurría hasta la fecha era que la licencia de conducir profesional interjurisdiccional, que habilitaba transporte de carga y de pasajeros entre provincias, era otorgada directamente por la ANSV tras un período de capacitación. Aquellas personas que quisieran obtenerla, debían tramitar una licencia profesional previa en su jurisdicción de origen. "Era una duplicación de la licencia. Lo que se busca ahora es que Nación defina los criterios y se corra de la otorgación", remarcaron fuentes ministeriales.

Ahora, una jurisdicción que sea autorizada por la ANSV podrá emitir la licencia de conducir profesional que habilitará al conductor a trasladarse entre jurisdicciones sin la necesidad de tramitar un carnet extra. "Este decreto le da la facultad a la agencia de hacer convenios para delegar sus licencias. Van a seguir siendo de la ANSV, que va a establecer los estándares, pero las entregas las va a hacer las jurisdicciones. Todas las que tengan convenios de licencias nacionales, va a tener validez la profesional", remarcaron.

En esa línea, otra novedad es que el domicilio real no necesitará coincidir con el de la licencia profesional, por lo que el conductor podrá elegir cualquier jurisdicción en donde tramitar el documento.

Señales de tránsito

La norma establece la unificación del diseño y características de confección de las señales de tránsito para todo el país; o sea, todas deberán tener las mismas características.

"Se agregaron detalles sobre los materiales a utilizar y los lugares de emplazamiento para evitar daños en accidentes y se estableció un único criterio en cuanto a la infor-

mación y las imágenes a utilizar. Esto servirá para facilitar la interpretación de señales por medio de dispositivos de asistencia a la conducción, que se utilizan en vehículos con funciones de conducción autónoma", según comentaron.

Importación de vehículos y autopartes

Se trata de una de las medidas más resonantes del decreto. Con su publicación, se confirma la eliminación de la Licencia de Configuración de Modelo (LCM) y la Licencia de Configuración Ambiental (LCA) para la importación de vehículos en serie. De ahora en más, las automotrices que quieran ingresar modelos a la Argentina no requerirán tramitar la homologación para que circulen en el país, sino que "se tomarán como válidos los estándares de seguridad reconocidos por los países de alta vigilancia", como Estados Unidos, Australia y los miembros de la Unión Europea", explicaron altas fuentes cercanas al ministerio.

"Esto limitaba a la variedad de autos que tenemos y a los precios. Esperamos ahora tener más variedad y autos más baratos", ampliaron. Entonces, los modelos que cuenten con las certificaciones TRANS-WP29-342, podrán operar en el mercado nacional sin necesidad de tramitar una nueva homologación. Los modelos que sean de producción netamente nacional si requerirán una homologación local que, según se explicó, se seguirá tramitando en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). En el caso de modelos de origen asiático, se les reconocerá la certificación obtenida en los mercados antes mencionados. "Si se produce en un país asiático, pero ya se vende en Europa, por ejemplo, la certificación que pedimos ya la tiene", resumieron.

Ahora bien, para los particulares que deseen ingresar vehículos en el país podrán certificar la seguridad al importar tramitando un Certificado de Seguridad Vehicular (CSV), el cual se solicitará ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y cuyos requisitos serán detallados por la citada entidad. "El CSV se le otorga a una unidad, no a un modelo. Va a ser la ANSV la que pida la información necesaria a presentar por él", remarcaron.

Por otro lado, se libera la importación de autopartes, por lo que dejará de existir el Certificado de Homologación de Autopartes de Seguridad (CHAS). "Las autopartes hoy son mucho más caras. Creemos que el efecto de esta medida es positivo", argumentaron.

Según explican fuentes ministeriales, el objetivo último de la eliminación del CHAS es que haya una mayor oferta de autopartes y menor precio. No obstante, aclararon, las piezas que ingresen deberán contar con certificaciones de seguridad IRAM que validen su calidad.

Qué pasará con la VTV o RTO

En este caso, el decreto propone varios cambios en cuanto a la inspección, pero su aplicación dependerá de cada jurisdicción. Si no adhieren, seguirán la norma de tránsito vigente en cada una de ellas y no se registrarán por los cambios dispuestos por el Gobierno nacional.

Ahora bien, aclarado este punto, la primera modificación es en cuanto a la vigencia. Tal y como lo había adelantado el vocero presidencial, Manuel Adorni, en conferencia de prensa tiempo atrás,

la primera verificación particular se hará a los cinco años y una vez cumplido el décimo año de antigüedad, se hará cada dos. Por otro lado, el Gobierno autoriza a que cualquier taller o concesionaria pueda convertirse en un centro verificador.

Para ello, deberá cumplir con ciertos requisitos, tener un ingeniero en planta que responda ante cada inspección y se armará una base de datos nacional donde se elevarán todas las inspecciones del país. Esto habilita a que cada taller ponga el precio que considere para la inspección, "generando competencia entre talleres". "Invitamos a todas las jurisdicciones a que sus centros de verificación sean de alcance nacional", remarcaron las autoridades.

Todas las jurisdicciones que adhieran a esta normativa se convertirán en sedes de inspección de alcance nacional. Es decir, los talleres allí instalados podrán realizarle la VTV o RTO a cualquier vehículo que provenga de una jurisdicción que también haya adherido. Por ejemplo, si tanto la ciudad de Mendoza como la de Córdoba adhieren a la normativa, el dueño de un vehículo radicado en la capital mediterránea podrá hacer la verificación en la capital mendocina y viceversa, así con todas las jurisdicciones que adopten esta nueva reglamentación. "Si tu jurisdicción no adhiera, sólo podrías tramitar la inspección allí", aclararon desde la Secretaría.

Cómo será el sistema de peajes

El decreto establece cambios para el funcionamiento de los peajes. Acorde a lo que le explicaron a LA NACION, para 2027 todas las rutas nacionales deberán tener peaje Free Flow. Es decir, no tener barrera ni cabina de cobro. Para ello se establecieron los siguientes plazos:

- **Fines de 2025:** convivencia de cabinas manuales y automáticas; es obligatorio que existan cobros sin intervención humana.
- **Fines de 2026:** se espera que la mitad de las rutas nacionales tengan Free Flow y la otra mitad adhiera al sistema de TelePASE.
- **Mediados de 2027:** Free Flow en todos los peajes nacionales.

Autónomos y casas rodantes

Por otro lado, se adecuó la normativa para permitir vehículos de conducción autónoma. En la actualidad, únicamente Alemania, Estados Unidos y Japón permiten, en algunas áreas, la conducción autónoma nivel tres. El objetivo del Gobierno es establecer un marco que, si bien no tendrá efectos inmediatos, servirá para que se pueda implementar con mayor facilidad esta tecnología una vez llegue al país (algo que todavía suena muy lejano). Será la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) la encargada de autorizar en qué rutas se podrá circular y con qué nivel de autonomía.

Para finalizar, el texto del decreto señala que se elimina la habilitación especial de casas rodantes y se autoriza la libre homologación de trailers, acoplados y remolques. Además, "se adecúan condiciones de seguridad en general y en casos de motociclistas en particular, para adaptarlas a estándares internacionales, promoviendo una circulación más segura". "Nación dictamina una lógica de gestión y las jurisdicciones eligen si adhieren más o menos", completaron fuentes oficiales. ■



Se eliminaron las LCM y LCA para importar vehículos de serie



En la versión física de la licencia no figurará el vencimiento



La versión digital del registro será válida en todo el país



Cualquier taller o concesionaria podrá hacer la VTV



Para 2027 todas las rutas nacionales deberán tener free flow

Cómo funciona la VTV en el mundo

En España, por ejemplo, se llama Inspección Técnica de Vehículos (ITV). Ahí la primera ITV para autos particulares debe realizarse a los cuatro años desde el patentamiento para luego hacerla cada dos años. Una vez que el auto cumple 10 años, se realiza de manera anual. Ahora bien, en Italia también la primera revisión se hace a los cuatro años, pero luego se realiza cada dos sin importar la antigüedad del auto. Francia adopta este mismo esquema. En Alemania los plazos son más cortos, la primera revisión para autos se realiza a los tres años y luego es cada dos, sin distinguir el tiempo que pasó desde que se matriculó la unidad.

En Inglaterra es aún más exigente, se la conoce como Ministry of Transport Test (MOT) y se realiza la primera también a los tres años, pero luego es anual. Los puntos a revisar son los mismos que en la Argentina, dado que la inspección vehicular se basa en los estándares europeos para su aplicación en nuestro país. Por otra parte, en países de América Latina también se realiza. Por ejemplo, en territorio chileno la primera inspección se efectúa a los dos años desde el patentamiento, luego se hace otra a los dos años (desde la primera) y a partir del cuarto año de antigüedad del auto se concreta de manera anual.

Otro ejemplo latinoamericano es el de Ecuador, país que aplica un sistema similar al de la Argentina. La primera inspección se debe realizar a los cinco años y luego se hace cada dos años hasta que se cumpla la década desde la matriculación. A partir de entonces, es anual. Este es un caso similar a los plazos propuestos por el Gobierno en el decreto publicado.

Inseguridad

“Me la sacaron en menos de un minuto”

Cómo evitar el robo de las ruedas del auto

Con los hechos en aumento, los neumáticos suelen ser los principales focos del delito; qué hacer para protegerlos e impedir que delincuentes se los lleven y provoquen un mal momento y un gran gasto de dinero

Fernando Torres Ullmer
LA NACION

La problemática de los robos de autos y neumáticos no da tregua. En números, el robo vehicular aumentó un 17% en 2024 respecto de 2023 en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), según el último informe presentado por Ituran Argentina, empresa especializada en recupero vehicular.

Si bien el reporte hace principal foco en los robos de las unidades completas, un aspecto del delito que está también en crecimiento son las extracciones de neumáticos principales o de auxilio, los cuales tienen un alto valor de venta en los mercados legales y paralelos, donde pueden conseguirse entre \$126.000 y \$274.300 si se toma de referencia un rodado 17, el usado por los modelos más vendidos en la Argentina.

“Me fui de vacaciones, dejé mi camioneta en el estacionamiento de un hotel y al día siguiente me di cuenta de que me habían robado la rueda de auxilio. Pedí las cámaras de seguridad y noté que tardaron menos de un minuto en llevársela”, comentó una víctima del delito a LA NACION. “Estacioné en un supermercado y cuando volví, me habían robado dos ruedas cruzadas para que el auto no calga. Tardé diez minutos en hacer las compras, fueron muy rápidos”, relató otro damnificado a este medio.

La vía pública, lejos de quedar exenta de esta situación, es otro foco del delito. “Estacioné en la calle, cerré el auto con el botón de la llave y a los días me di cuenta que me faltaba la rueda de auxilio”, narró otra víctima. En su caso, el neumático de repuesto estaba guardado en el baúl, por lo que se presume que los delincuentes utilizaron un inhibidor de señal para evitar que se active el cierre centralizado del vehículo y así poder sustraer la rueda sin levantar sospechas.

En ese sentido, son fuentes del Automóvil Club Argentino (ACA) quienes resaltan que los robos son



En auge. El robo de neumáticos es uno de los ilícitos que más preocupa a los conductores



Fundamental. Colocarles tuercas de seguridad



Registro. Ejemplo de un robo a plena luz del día

cada vez más frecuentes y que no hay una medida que evite que los ilícitos ocurran.

Sin embargo, hay algunos trucos que los dueños de los autos pueden aplicar para sumar algún tipo de prevención para estos casos.

En ese sentido, desde el ACA recomiendan utilizar las tuercas de seguridad en los cuatro neumáticos, que si bien no evitan el delito al 100%, la idea es que usarlo implique un mayor esfuerzo o tarea para los delincuentes, logrando así que desistan ante la dificultad o bien sean capturados por las autoridades cometiendo el hecho.

Otra fuente del robo de los neumáticos coincide con el ACA en que las tuercas de seguridad no dan una garantía del 100%. “Una forma de disuadir el robo es ponerle la tuerca de seguridad, pero no es del todo efectiva. Los que se dedican a robar ruedas tienen dispositivos con los que te sacan los neumáticos del auto”, explicó.

Ahora bien, en lo que refiere a las ruedas de auxilio la metodología recomendada por el ACA es distinta y se divide según dónde se encuentre a la rueda de repuesto en cada vehículo.

Para los modelos que los ubican debajo del chasis, que son en su mayoría pickups, se recomienda utilizar una cadena que enganche la rueda al sistema de retención. Otro punto que sostiene esta institución y que responde a uno de los testimonios que le llegaron a LA NACION, es el de evitar el cierre centralizado automático cuando se deja el auto en la calle. En cambio, sugieren cerrarlo de manera manual y revisar que se haya cerrado efectivamente.

“Finalmente, cada vez que se pueda, siempre es mejor optar por estacionamientos antes de dejar el auto en espacios públicos”, concluyeron las autoridades del ACA. Para reforzar este punto, en los estacionamientos en los que se deja la llave en el vehículo es recomendable revisar que esté el auxilio en su lugar antes de sacar el auto del establecimiento. ●

**EL MUNDO
NECESITA
+SATISFACCION**



**LN+ 104.9
música**

ESCUCHALA EN FM 104.9,
ONLINE O EN LA APP DE LA NACION

Test drive



Jetour Dashing Equipamiento y confort como consigna

La marca china agregó un nuevo SUV a su gama (para el segmento C), que destaca por su diseño, el gran espacio interior, la calidad de materiales y por un equipamiento completísimo

Diego Cúneo
LA NACION

Cada vez que nos toca manejar un vehículo chino resulta inevitable señalar la tremenda evolución que han experimentado en la última década. Es que hoy cualquier modelo de las marcas grandes del gigante asiático están a años luz de aquellos que conocimos por entonces, y que ofrecían un andar rústico, escasos equipamiento, mecánicas poco confiables y materiales de pobre calidad. Y es que parte de esa avanzada oriental no solo refiere a marcas que hasta hace un tiempo eran desconocidas para el gran público, sino que ofrecen productos realmente destacables.

Jetour es una de estas firmas. Perteneciente al Grupo Chery a nivel global, en nuestro país está representada por Famly, y dentro del portafolio del grupo asiático aparece como una de las de alta gama, y de ahí que sus productos sean tecnológicos, seguros y de mucha calidad. El Dashing es un SUV para el segmento C que acá llega en una única versión que es la tope de gama. Fue presentado a finales de octubre de 2024 y recién lo pudimos manejar hace unas semanas. Aquí nuestras impresiones.

El diseño es muy moderno y hasta futurista: de hecho, tiene como una estética más bien de concept car de ahí que llame tanto la atención cuando se circula por las calles o se lo deja estacionado en algún lugar público. Adelante las DRL bien finas están prácticamente a la altura del capot (que es largo y recto), debajo de las cuales se ubican las ópticas con proyectores y la gran parrilla ranurada que mezcla el color de la carrocería con negro. Todas las luces son en LED y en el caso de las del frente son direccionales.

De costado exhibe un perfil atlético, con una línea de techo que va cayendo paulatinamente hacia atrás y que remata en un amplio alerón. Aparecen, también, importantes



De todo. Es lo que ofrece este Jetour Dashing

llantas de 20" (los neumáticos son 255/45), manijas de puerta que se esconden en la carrocería y espejos en la misma tonalidad que el resto del auto. Acá no hay líneas ni nervaduras sino superficies suaves y volúmenes muy equilibrados.

Atrás destacan unas luces en forma de horqueta acostada y el nombre de la marca bien destacado.

Las muy buenas medidas (largo de 4,59 m, ancho de 1,9 m, alto de 1,685 m y distancia entre ejes de 2,72 m) hacen que el interior sea realmente enorme (en las plazas traseras sobra el espacio). Ahí encontramos una calidad de materiales y terminaciones notable, donde todo es suave al tacto, hay abundancia de mullidos y los apliques le dan un toque de elegancia. Una posición de manejo alto que se encuentra fácil, una disposición de mandos muy pensada y una excelente visibilidad al exterior completan el combo.

El equipamiento es realmente profundo, pero lo que más destaca son: techo panorámico completo, cargador inalámbrico de celulares, distintas conexiones USB (A y C), toma de 12 V, gaveta central con refrigeración, asientos tapizados en cuero ecológico (los delanteros con ajuste eléctrico, calefacción y refrigeración), sistema de purificación del aire (de hecho, en la puerta del

conductor muestra en un display la temperatura exterior y el grado de calidad del aire que se respira en el interior), tablero completamente digital, visión de estacionamiento 540° (tiene varias cámaras distribuidas en todo el contorno del auto), sensores de estacionamiento delanteros y traseros y gran pantalla central de 15,6" desde la que se puede usar la central multimedia que es compatible con Android Auto y Apple CarPlay.

En seguridad, no desentonan para nada: ofrece 6 airbags. Frenos con ABS y EBD, anclajes Isofix, controles de estabilidad y tracción, control de arranque y descenso en pendiente y varias ADAS como frenado autónomo de emergencia, monitores de presión de neumáticos y de ángulo ciego, asistente de mantenimiento activo de carril, control de velocidad crucero adaptativo y más.

Para disfrutar

Vamos a la mecánica: cuenta con un propulsor turboaftero de 4 cilindros en línea, 16 válvulas y 1.6 L de cilindrada, con inyección directa de combustible, que produce 197 CV a 5500 rpm y un par de 29,6 kgm de torque entre las 2000 y las 4000 rpm, asociado a una transmisión automática de doble embrague y 7 marchas; la tracción es delantera.

El bloque es de origen Acteco (aus-

tríaco) y pese a que produce realmente muy buena potencia (esos 197 CV son de los más altos de su segmento), es como que esa potencia no se siente del todo en el andar. La caja, por otra parte, no es todo lo rápida que se espera para una doble embrague y, en algunas situaciones (aceleraciones bruscas), se le notan ciertos patinamientos y alguna tendencia a subir demasiado las vueltas para responder: o sea, tiene un delay, pero responde.

Quizás uno esperaría reacciones más briosas, pero parece que la intención de la marca fue sintonizar el conjunto para que apunte más bien a una conducción placentera y tranquila que a que tenga reacciones de un deportivo. Y esto se comprueba al llevarlo a la ruta, donde el impulsor trabaja a menos de 2000 rpm a 130 km/h constantes.

Y en ese sentido, está más que bien, porque el confort de marcha que ofrece este Dashing es muy bueno: absolutamente insonorizado, suspensiones suaves y mullidas, muchísima comodidad... Todo esto hace olvidar ciertas incomodidades que pueden ofrecer los neumáticos de perfil bajo. Pero más allá de eso, la configuración está claramente pensada para que se disfrute de la conducción.

En cuanto a las prestaciones, aceleración de 0 a 100 km/h en 9,4 segundos, recupera de 80 a 120 km/h en 6,8 segundos y alcanza una velocidad máxima de 182 km/h (declarada por el fabricante). Los consumos estuvieron en el orden de los 10,8 L/100 km en uso mixto (autopista y ciudad), un poco alto para el promedio.

Se comporta muy bien en el tránsito (es ágil pese a su volumen) y también se lo nota firme en las rectas veloces, aunque muestra algunos desplazamientos cuando se toman curvas muy rápidas o se hacen maniobras de esquivar (los controles electrónicos funcionan muy bien).

El precio: US\$43.900. ●



FICHA TÉCNICA JETOUR DASHING

	Potencia del motor: 195 CV a 5500 rpm
	Aceleración: de 0 a 100 km/h en 9,4 s
	Consumo promedio: x L/100 km
	Precio: US\$43.900

OTROS DATOS

Motor	turboaftero
Cilindros	4 en línea
Cilindrada (cc)	1598
Válvulas	16
Par (kgm/rpm)	29,6/2000
Caja	autom de 7 marchas
Tracción	delantera
Largo	4,59 m
Ancho	1,9 m
Alto	1,685 m
Distancia entre ejes	2,72 m
Despeje	160 mm
Neumáticos	255/45 R20"
Capac. del baúl	486-977 L
Capac. del tanque	57 L
Peso	1655 kg
Dirección	asistida eléctrica
Suspensiones	delantera independiente tipo McPherson con barra estabilizadora; trasera Multilink con barra estabilizadora
Frenos	delanteros a discos ventilados; traseros a discos sólidos
Contacto	www.jetour.com.ar

Presentación

DS 7 E-Tense

El híbrido enchufable se renueva

FICHA TÉCNICA

Marca: DS
Modelo: 7 E-Tense
Categoría: SUV
País de origen: Francia
Mecánica: híbrida que combina un motor naftero con dos eléctricos que generan 300 CV y 520 Nm, AT de 8 marchas y tracción integral
Precio: \$86.520.000



CAMBIOS. La marca de lujo de Stellantis acaba de lanzar en nuestro país la actualización del DS 7 E-Tense, que tiene la particularidad de ser híbrido enchufable. Importado de Francia, se ofrece en un único nivel de equipamiento Pallas.

Este MY25 muestra pequeños cambios en el diseño, que en el frente se traducen en una nueva parrilla de mayor tamaño con detalles en punta de diamante, los faros Pixel LED

Vision 3.0 y las luces diurnas Light Veil (inspiradas en la alta costura) y en la parte trasera las nuevas ópticas LED con efecto vórtice.

Otros elementos de confort son los asientos ergonómicos con ajuste eléctrico y tapizados en cuero de alta calidad, la pantalla táctil central de 12" y el panel de instrumentos digital de 12,3". Y suma el Iris System con interfaz personalizable y control por voz inteligente,

la climatización de precisión y el sistema de sonido premium Focal Electra con 14 altavoces.

En cuanto a seguridad, tiene varios elementos destacados como el DS Drive Assist, que combina control de cruce adaptativo con asistencia activa al mantenimiento de carril, permitiendo una conducción semiautónoma; el Active Safety Brake, que detecta vehículos, ciclistas y peatones incluso en condiciones de baja

visibilidad, y sistema Visio Park 2, con cámaras de alta resolución que proporciona una visión 360° para maniobras de estacionamiento.

En cuanto a la mecánica, es híbrida enchufable y está compuesta por un motor naftero con turbo 1.6 L de 4 cilindros en línea y 16 válvulas, que genera 200 CV a 6000 rpm y 300 Nm de par a 3000 rpm, combinado con dos eléctricos de 110 CV y 113 CV para lograr una potencia total de 300 CV

y un torque máximo de 520 Nm. La transmisión es automática de 8 marchas y la tracción es integral (unode los impulsores eléctricos se ubica sobre el eje trasero).

Por otra parte, el pack de baterías de iones de litio de 14,2 kWh le permite recorrer hasta 63 km en ruta en modo 100% eléctrico (según el ciclo WLTP) con una velocidad máxima de 135 km/h.

El precio: \$86.520.000. ●



Toda la info en www.lanacion.com.ar/autos

Las últimas novedades del mercado puestas a prueba, lanzamientos y presentaciones, y lo último en la visión de la movilidad del futuro.



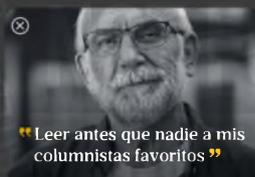
Tendencias



Test Drive



Híbridos eléctricos



ESCANEA EL CÓDIGO QR
 Y DESCUBRÍ LA PROPUESTA
 EXCLUSIVA PARA SUSCRIPTORES

LA NACION
 El valor de ser suscriptor